

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 502

Impreso el día 8 de octubre de 2018

Término del artículo 113: 18 de octubre de 2018

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Congreso** Interamericano Interdisciplinario de Gestión Ambiental, realizado del 18 al 22 de septiembre de 2018 en la ciudad capital de la provincia de La Rioja. Expresión de beneplácito. **Olivares y Molina.** (4.417-D.-2018.)

Melina A. Delú. – Verónica Derna. – Alicia Fregonese. – Pedro R. Miranda. – Rosa R. Muñoz. – Héctor E. Olivares. – Pablo Torello. – Marcelo G. Wechsler.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Olivares y de la señora diputada Molina, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Interamericano Interdisciplinario de Gestión Ambiental, a realizarse del 18 al 22 de septiembre de 2018 en la ciudad capital de la provincia de La Rioja; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el Congreso Interamericano Interdisciplinario de Gestión Ambiental, realizado del 18 al 22 de septiembre de 2018 en la Universidad Nacional de La Rioja, ciudad de La Rioja.

Sala de la comisión, 2 de octubre de 2018.

Alejandro C. A. Echegaray. – Juan C. Villalonga. – Leandro G. López Köenig. – Pablo Ansaloni. – Luis E. Basterra. – Atilio F. Benedetti. – Luis G. Borsani. – Sofía Brambilla. – Gabriela Cerruti. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Olivares y de la señora diputada Molina, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Interamericano Interdisciplinario de Gestión Ambiental, a realizarse del 18 al 22 de septiembre de 2018 en la ciudad capital de la provincia de La Rioja, luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

Alejandro C. A. Echegaray.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Congreso Interamericano Interdisciplinario de Gestión Ambiental que se realizará del 18 al 22 de septiembre de 2018 en la Universidad Nacional de La Rioja, ciudad de La Rioja.

Héctor E. Olivares. – Karina A. Molina.